



61

ONE

HUNDRED

AND NO MORE

100

100

Dr. J. J. Castañeda

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS, CIRCULARES

Y

DOCUMENTOS OFICIALES

DEL GOBIERNO DEL ESTADO,

EXPEDIDOS DESDE MARZO DE 1869

A DICIEMBRE DE 1870.

ENE. 1997

MONTEREY.

IMPRESA DEL GOBIERNO,
A CARGO DE VIVIANO FLORES.

1872.

Congreso del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—La Diputacion permanente, á quien se dió cuenta en la sesion de hoy con el oficio de ese superior gobierno, fecha 12 del pasado, relativo á que se le consulte si puede seguirse dando al empresario de la Diligencia que corre de esta ciudad á Cuatro-ciénegas los cuarenta pesos mensuales que tiene asignados, tuvo á bien aprobar un dictámen de la comision respectiva, que termina con esta proposicion:

“El gobierno seguirá auxiliando al empresario de la Diligencia de Cuatro-ciénegas con la cantidad de cuarenta pesos mensuales, por la gran utilidad que resulta para el buen servicio público con esa Diligencia, que conduce el correo hasta la frontera del vecino Estado de Coahuila.”

Y tengo el honor de ponerlo en conocimiento de vd. para los fines consiguientes.

Independencia, constitucion y reforma.
Monterey, Marzo 1º de 1869.—*R. Treviño,*